

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente logra 600 toneladas extra de cuota de boquerón



Noticias

Esta cantidad se suma al incremento que España había logrado en su cuota inicial tras el Consejo de Ministros de diciembre pasado.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha logrado, mediante un acuerdo con Portugal, 600 toneladas extra de cuota de boquerón para pescar en la zona CIEM IXa, que incluye las aguas españolas entre Finisterre y la frontera con Portugal, así como el caladero del Golfo de Cádiz. Un acuerdo que refuerza el marco de colaboración con el país vecino en materia pesquera.

Esta nueva cuota se reparte entre dos flotas, las de cerco del Golfo de Cádiz y la flota de cerco gallega que opera en las aguas comprendidas entre Finisterre y la frontera con Portugal, de acuerdo con los porcentajes de reparto que tiene cada una de ellas.

Este incremento se une al que España había logrado en su cuota inicial, tras el Consejo de Ministros de diciembre pasado. Así, la cuota de España de boquerón IXa para 2015, es en estos momentos de 5.218 toneladas.

Se comienza así a dar respuesta a las expectativas de la flota que captura esta especie al sur de Finisterre, que podrá disponer de más cuota adicional para pescar durante este año.

No obstante, dada la alta dependencia socio-económica que tienen ambas flotas del boquerón, el Gobierno continúa las conversaciones con Portugal para tratar de lograr nuevos incrementos de cuota, de modo que se puedan alcanzar los niveles de los que dispuso la flota española en 2014. Así se podrá garantizar la actividad de la misma durante este año, especialmente en los meses de verano, en los que se suelen concentrar la mayor cantidad de capturas.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente